

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Vivienda
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**Salón Catedral.
Hotel Hollyday.**

17 de diciembre de 2009

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUAREZ.- Les comento que la función que se ha realizado, el martes 8 de diciembre se dio lectura en el Pleno al exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sobre el monto del presupuesto para vivienda que habíamos hecho en una reunión anterior de trabajo para el presupuesto del INVI del año 2010, que lo acordamos en 6 mil 571 millones y un mínimo de 5 mil millones, aplicándole el factor de inflación.

Después el 9 de diciembre le mandé yo un escrito al Secretario de Gobierno del Distrito Federal donde se desglosaba el presupuesto solicitado y además hacía referencia a qué conceptos tenía que cubrir este presupuesto solicitado.

Le informaba yo que estamos pidiendo el presupuesto y que se aplicara en los siguientes conceptos: 3 mil 694 millones a la vivienda nueva en conjunto, 557 millones para la vivienda nueva en lote familiar, 979 millones para mejoramiento de vivienda y mil 350 millones para vivienda de alto riesgo, con un 10 por ciento de presupuesto asignado al concepto de vivienda nueva en

conjunto para adquisición de suelo. Esto fue lo que yo le informé al Secretario de Gobierno.

Ultimamente el Movimiento Urbano Popular hizo su plantón, está ejerciendo la presión y entonces se reelaboró otra propuesta donde ya nos bajamos a trabajar con lo mínimo, diputados, y entonces esto sí quería yo, 5 mil millones más, pero dadas las actuales condiciones de poco dinero, etcétera, yo ya tuve que ver la manera de bajarle un poquito para que realmente pudiera pasar la solicitud de incrementarla y entonces la reasignación ustedes ya la tienen ahí en sus carpetas, estamos aplicando el 2 por ciento a cada una de los sectores y unidades ejecutoras del gasto contemplados dentro del decreto, a todas las unidades ejecutoras que aparecen ahí en el decreto de egresos y proponemos manejar el piso mínimo financiero de 5 mil millones.

Si tomamos en cuenta que ya están asignados 2 mil 312 millones y si nos bajamos, quiere decir que lo único que estamos pidiendo es una diferencia de 3 mil 188 millones, o sea nos ponemos razonables a efecto de que las Comisiones sean razonables también.

EL C. DIPUTADO.- Una pregunta, diputada. ¿Cuánto impacta en todo lo que sería presupuestado por ejemplo en vivienda de alto riesgo, cuánto impacta esto?

LA C. PRESIDENTA.- En este nuevo presupuesto no estamos reduciendo nada para vivienda de alto riesgo, no lo estamos tocando, precisamente porque sabemos que hay interés en comprar esta vivienda para rápidamente reubicar a todas estas familias.

Dentro de esta nueva propuesta que está dentro de sus carpetas, nosotros le aplicamos también el 2 por ciento a las Delegaciones y nada más hacemos la propuesta de que este 2 por ciento se aplique a vivienda de cada una de estas Delegaciones.

Por ejemplo, si a Iztapalapa el 2 por ciento significan 150 millones, son 150 millones que se aplicarán dentro de la Delegación de Iztapalapa.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Una pregunta diputada: ¿En ese 2% en delegaciones quiero entender que si por ejemplo

Gustavo A. Madero tendría que gastar cierta cantidad en vivienda, de esa cantidad que tendría que gastar en vivienda se le reduce el 2%?

LA C. PRESIDENTA.- Así es.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Es decir, si tenías que gastar 100 pesos en vivienda, te quito el 2%, quedan 98 pesos, pero ya van a ir etiquetados que los tiene que ocupar a fuerzas en vivienda. Yo creo que está bien que se vayan etiquetados porque luego lo que pasa es que en las delegaciones reasignan todo lo que les llega y lo que aquí consideramos prioritario no lo vemos.

El asunto de vivienda yo creo que es crítico en Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón, Iztapalapa y algunas otras.

LA C. PRESIDENTA.- Ahorita les voy a explicar el por qué de esta propuesta. Así va la propuesta, esta propuesta se va a entregar hoy a la Comisión de Presupuesto, también se va a solicitar una cita con ellos, incluso yo los estoy invitando, los convoco a que vayamos juntos a pelear, a luchar por esta nueva propuesta, que definitivamente ya refleja sensibilidad, comprensión, consideración a la falta de recursos suficientes que hay.

Eso es a grandes rasgos lo que hemos estado haciendo, además el día de ayer hubo una conferencia de prensa que solicitaron las propias personas del Movimiento Urbano Popular, que por cierto no llegaron o no llegó la mayoría, pero finalmente se hizo conferencia de prensa a petición de ellos y se ha estado en contacto con ellos y ellos consideran que en cuanto digan va tanto, están esperando pues sí un incremento mayor al que ya se le asignó al Instituto de Vivienda, se levantan, se levantarían inmediatamente.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- ¿Qué es lo que están peleando así en concreto?

LA C. PRESIDENTA.- Ellos se adhirieron a la propuesta de la Comisión de pelear por los 6,500 millones. Yo en la tarde voy a tener una reunión con ellos donde les voy a dar a conocer esta nueva propuesta.

Yo los he visto en una actitud sensible, colaboracionista, de efectivamente confiar en nosotros para que sí haya un incremento. Sí están ciertos que no

vamos a llegar nunca a los 6,500 millones, pero no quedarse con los 2,312 millones tampoco. Entonces, es cuestión de una negociación.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- ¿Dónde quieren que se gaste el dinero?

LA C. PRESIDENTA.- No les preguntamos, porque si les preguntamos, diputado, por ejemplo Rodolfo Pichardo se los va a llevar a la Gustavo A. Madero.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Está bien, o sea estoy de acuerdo en que pidan que haya más presupuesto para vivienda, sí, pero evidentemente, aquí no nos vamos a leer la mano, evidentemente ellos quieren jalar agua para su molino, entonces de una vez hay que ir viendo qué es lo que están pidiendo porque no vaya a ser que digan: "Ah, se aprobaron 3 mil y tantos millones y a nosotros nos toca tanto". -No, espérame, esa no fue la negociación-.

LA C. PRESIDENTA.- En este sentido, diputado, yo no he negociado absolutamente nada, pero ellos sí han estado buscando interlocución acá, con el Secretario de Gobierno.

A mí me parece que nosotros lo que tenemos que hacer es etiquetar el presupuesto para que el Director del INVI tampoco tenga, o sea se logra esto y esto es para este contexto, esto para este contexto y después, diputado, cada una de estas organizaciones tendrá que acudir al INVI a hacer su negociación particular y dependiendo de su verdadera demanda es que el INVI tendrá que darle el recurso para que construyan las viviendas que se requieran.

Hay personas que definitivamente, con todo respeto, pero es la verdad, seguramente ustedes lo saben, ahí hay membrete, pero no hay una demanda real.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Es a lo que voy. Ellos están buscando interlocución con el H. H. Secretario de Gobierno, que sabemos cómo se las gasta. Entonces, él les puede decir estos 3 mil y tantos millones a ustedes les toca tanto y al rato los vamos a tener de vuelta.

Entonces yo sí quiero que como Comisión de Vivienda, ya cuando se tenga luz de esto, debemos de sacar un comunicado de prensa diciendo claramente qué presupuesto se está pidiendo, cómo se tiene, que se etiquete y a qué acciones de vivienda en concreto va, dejarlo muy claro para que después no vengan a endosarnos la factura a nosotros, ya si ellos negocian en lo oscurito con el Secretario de Gobierno, es bronca de ellos, que el Secretario de Gobierno les cumplan, que ellos les cumplan, nosotros no.

Entonces, yo creo que vamos por que se tenga un presupuesto viable para vivienda, etiquetado y después el año que viene nos vamos a estar peleando por cómo eficientamos el asunto del INVI.

LA C. .- Precisamente ese era un tema que quería comentar, obviamente se disminuyen en este caso la propuesta que se había hecho del presupuesto, coincido en que queden los 3 mil y cachito de millones de pesos, pero que sí nos sentemos con el Instituto, con FIDERE, para que se empiecen a hacer las recuperaciones como se tienen que hacer y el INVI pueda tener mayor recurso para llegar a la meta de la construcción de vivienda. Si se hace la recuperación como se espera, que son los 1 mil 700 millones de pesos, incrementados al presupuesto tendríamos casi 5 mil millones y medio.

Entonces, sí tenemos que empezar a trabajar con ellos y ver cuáles son los mecanismos para que FIDERE trabaje con el INVI; porque el problema ha sido este, FIDERE no tiene buena relación con el INVI, cuando FIDERE quiere hacer el trámite, ahí cuando se le de su buena voluntad al Instituto. Entonces empezar a trabajar de manera coordinada la Comisión de Vivienda, FIDERE y el Instituto de Vivienda para mejores resultados a los ciudadanos, toda vez que nos están recortando este presupuesto.

EL C. .- Por qué no de una vez acordamos algo, tenemos la reunión con todos los diputados de Vivienda, se empezaría con una reunión de trabajo en enero con FIDERE y con el INVI, convocando a la Comisión de Vivienda y entonces sí quitando las reglas del juego y no hay de que yo no sabía o sí sabía, ahí clarito y nosotros como Comisión de Vivienda estando pidiendo, pero se les estaría informando permanentemente, para saber que uno sí está pidiendo la recuperación y que el otro le está facilitando el trabajo; si no lo que va a pasar es que cada presupuesto que aprobemos, es como si

aprobáramos presupuesto a fondo perdido y va a ser una olla sin fondo y por más dinero que le echemos no va a funcionar y la clave de que funcionen los programas de vivienda es la recuperación; porque esa recuperación permite invertir para gente nueva y ahí vamos.

LA C. PRESIDENTA.- Así es. Ahora, en el caso de las gentes que están en el plantón que ya se les ha atendido. Ellos hicieron también su propuesta de reasignación de recursos, pero ellos lo hicieron de una manera muy científica, aquí los traigo para que ustedes lo vean, no estuvo mal, porque de alguna manera la idea permeó, ellos no sé cómo, la verdad, se hicieron de este documento, yo creo que la bajaron seguramente de Internet y se pusieron así muy olímpicamente a decir, bueno, aquí a Secretaría de Gobierno necesitamos 100 millones y así se fueron.

EL C. .- (fuera de micrófono)

LA C. .- Después, ah, también le quitaron a delegaciones, para ya después alguien por ahí les dijo que a las delegaciones no les podían quitar nada, porque ya venía reducido en un 16 por ciento.

Entonces, a partir de ésta es que se elaboró la reasignación que yo les estoy proponiendo del 2 por ciento, donde sí se está metiendo delegaciones, pero con esta idea de que ese dinero del 2 por ciento que resulta de cada uno de los presupuestos asignados a las delegaciones se aplique dentro de la delegación para vivienda.

Después, ellos mandaron un escrito con su propuesta después de este sesudo análisis que hicieron del Decreto de Presupuesto, que no les quedó mal, la verdad, pero sí siguieron manejando los 6 mil 500 millones y la mandaron su resumen, su propuesta al licenciado Marcelo Ebrard y al licenciado Ángel Ávila, Secretario de Gobierno, donde en suma le están solicitando transferir 4 mil 582 millones de pesos y han estado en el cabildeo, han tenido reuniones con el Secretario de Gobierno, anoche tuvieron otra reunión.

Lo que quiero transmitirles a ustedes que se ha estado atendiendo a la gente, se ha estado en la preocupación de ver por dónde caminamos nosotros y ellos, y ese es el motivo informarles de esta situación, además de compartir el pan y la sal.

EL C. Los acuerdos que tome el Secretario de Gobierno, por eso yo insisto en que hagamos una rueda de prensa, se fije la posición de la Comisión de Vivienda, que creo que ha sido muy responsable en no descuidar los programas de vivienda, y dejar muy claro la posición para que no nos vayan a endosar después la factura, porque es muy común que allá los alebresten y nos endosen la factura a nosotros.

LA C. Manifiestar que la Comisión ha hecho todos los esfuerzos por parte de la Presidenta para tener un presupuesto adecuado en el tema de vivienda, sin embargo, es insuficiente.

LA C. Velando por el bien común de los ciudadanos.

LA C. En cuanto se les diga, efectivamente, cuánto más se puede ascender el presupuesto que ya está asignado; es más, hablan del día 22.

LA C. Ellos diario tienen una reunión de coordinación, todas las organizaciones tienen una reunión de coordinación.

LA C. Yo estoy de acuerdo también con la diputada, Carlos que se quede para quede bien la situación.

LA C. Yo a mis compañeros de la fracción se los dije, porque así como que no lo teníamos muy claro, pero ya platicando, espérate, nuestra función como legisladores es pelear por un presupuesto, etiquetarlo y después que cada organización vaya con la fuerza que tenga y su demanda real a solicitar el recurso.

Una propuesta que ellos hacen y es reiterada, en el asunto de que formemos un órgano de vigilancia, nada más que algunos de ellos consideran que este órgano de vigilancia tiene que obviamente tener participación ciudadana para vigilar al INVI. Pero hay otros que dicen, no, vamos a hacerlo pero vamos a vigilar al director del INVI, pero también a los del movimiento. Pero ahí están divididos.

LA C. Lo que podemos hacer, que cada una de las organizaciones, cuánto debe cada una y sobre eso ir viendo. A ver, tu

organización, no sé, la de Pichardo, Asamblea de Barrios, debes 10 millones de pesos de la construcción de tus viviendas.

EL C. DIPUTADO.- No nos ha mandado, les hemos pedido y no han mandado nada. El día que vino yo le pedí y al día de hoy no ha mandado nada.

LA C. PRESIDENTA.- Pero sí hay que exigirle. No vamos a volver a caer a lo mismo.

LA C. DIPUTADA.- Si le seguimos dando vivienda a las organizaciones que son los que más adeudos tienen con el Instituto, entonces darle prioridad a quien no tenga adeudos, quien va al corriente en materia de construcción.

EL C. DIPUTADO.- Hay que meternos rápido a las reglas de operación del INVI, es fundamental. Yo creo que el primer bimestre del año que viene lo tienen que abocar a cambiar las reglas de operación, esa es la clave.

LA C. DIPUTADA.- También ya está circulando la nueva Ley de Desarrollo Urbano, tenemos ahí otra tareota.

EL C. DIPUTADO.- Tenemos una bronca porque nosotros en Medio Ambiente ya vimos que el Plan de Desarrollo Urbano trae unos usos de suelo que se contraponen totalmente con la parte del suelo de conservación,

LA C. PRESIDENTA.- A mí me parece, no sé a ustedes, que pudiera hacer un foro lo más amplio, que los ciudadanos participen en la confección de este nuevo Plan de Desarrollo Urbano. Los comentarios que me han hecho es el sentido de que prácticamente encaminado al beneficio de los grandes desarrolladores de vivienda.

LA C. DIPUTADA.- Que son los únicos que tienen posibilidad de pagar el suelo tan caro, que a raíz del Bando que salió hace muchos años de aumentar la vivienda en determinadas Delegaciones, el suelo se encarece en otras.

EL C. DIPUTADO.- Ese Programa de Desarrollo Urbano, el de Cuajimalpa está en dólares.

LA C. DIPUTADA.- En Insurgentes, es en dólares. Poco falta para que pidan euros.

LA C. PRESIDENTA.- Otra situación de la Delegación Venustiano Carranza, Rocío, de todos los que quieren vivienda en Iztapalapa.

LA C. DIPUTADA.- Entonces sí hay que ver esa parte desde el Programa de Desarrollo Urbano hay que plantearlo. No nadas más un asunto de la Comisión de Desarrollo Urbano, sino tienen que participar otras Comisiones.

LA C. PRESIDENTA.- Bueno tienen las bronca de las viviendas. Sí, dígame.

EL C. DIPUTADO.- ... (Inaudible)

LA C. PRESIDENTA.- Se incorpora, entonces lo esperamos.

Ya como asuntos generales yo deseo para todos ustedes un Feliz Año Nuevo, mucha salud, prosperidad para ustedes y sus familias y por último un pequeño presente, con mucho afecto y con mis mejores deseos para ustedes.
